

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **040**

Fecha Estado: 09/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320190100200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	DIANA CAROLINA VELASQUEZ MARIN	Auto que ordena emplazamiento DE LA Sra. MARIA ALEJANDRA PATIÑO ARROYAVE. NO AVALA NOTIFICACION DE DIANA CAROLINA VELASQUEZ. REQUIERE A LA PARTE ACTORA (3)	07/03/2022		
05266400300320200068700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VOLGA DE LA CUENCA P.H.	ANA RITA VELEZ DE HERRERA	El Despacho Resuelve: TIENE NOTIFICADA POR AVISO A LA DEMANDADA. ORDENA COMISIONAR. RECONOCE PERSONERIA. PONE EN CONOCIMIENTO DEL ACTOR ESCRITO (3)	07/03/2022		
05266400300320200068700	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VOLGA DE LA CUENCA P.H.	ANA RITA VELEZ DE HERRERA	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION (3)	07/03/2022		
05266400300320200073700	Ejecutivo Singular	AECSA	JUAN GUILLERMO LOPERA GIRALDO	El Despacho Resuelve: NO AVALA TRAMITE NOTIFICATORIO. ORDENA NOTIFICAR POR SECRETARIA (3)	07/03/2022		
05266400300320210051200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANTONIO JOSE ARANGO ARANGO	El Despacho Resuelve: ORDENA NOTIFICACION POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO. (2)	07/03/2022		
05266400300320210051200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANTONIO JOSE ARANGO ARANGO	El Despacho Resuelve: RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	07/03/2022		
05266400300320220002400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	EUGENIO RESTREPO SANCHEZ	El Despacho Resuelve: AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA, ORDENA LEVANTAR MEDIDAS, NO CONDENA EN PERJUICIOS. (2)	07/03/2022		
05266400300320220004000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PUERTO MADERO P.H.	INCIL S.A.	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	07/03/2022		
05266400300320220009200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUISA FERNANDA URREA MONTES	Auto que libra mandamiento de pago (3)	07/03/2022		

ESTADO No. 040		Fecha Estado: 09/03/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320220009200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUISA FERNANDA URREA MONTES	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR (3)	07/03/2022		
05266400300320220021000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JHON F. KENNEDY	MONICA MARIA - OSPINA RUEDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO (3)	07/03/2022		
05266400300320220023600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LEONARDO FABIO RIOS LOPEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana SO PENA DE RECHAZO. (2)	07/03/2022		
05266400300320220027700	Tutelas	LUIS ARTURO - MONTOYA GIRALDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA	Auto admitiendo tutela	07/03/2022		
05266405300320140040900	Ejecutivo Singular	JESUS ANTONIO - RIOS YEPES	JOSUE - MUNERA BETANCUR	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL, LEVANTA MEDIDAS. ORDENA ENTREGA DE DINEROS. (2)	07/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)